



RIO GRANDE

PERSONAL MUNICIPAL SE CAPACITA EN MATERIA DE INCLUSIÓN

En el marco de la "Semana de la Inclusión", ya se capacitó al personal de las secretarías de Salud, Desarrollo Social, Gestión Ciudadana y Deportes, Cultura y Juventud.

PÁG. 6



N° 8542 | AÑO XXXIII | MARTES 1 DE DICIEMBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

ENERGÍA

YA ESTÁ EN MARCHA EL PLAN GAS.AR



Tierra del Fuego participó del lanzamiento nacional que permitirá un aumento de la producción y excedentes en la cuenca austral. Está directamente relacionado con la ampliación en la matriz productiva.

PÁG. 12

INDUSTRIA

FAMAR ES LA MÁS INTERESADA EN LA PRODUCCIÓN DE COMPONENTES DE AVIONES

Luego del acuerdo de Gobierno con la fábrica argentina de Aviones (FADEA), el secretario de Industria Juan García afirmó que la fábrica "tiene una trayectoria que la pone en mejor lugar que otras".

PÁG. 7

USHUAIA

COMENZÓ EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El jefe de Gabinete, Mario Daniele participó junto a la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Economía de la presentación de la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante.

PÁG. 13

PANDEMIA

LAS CLASES PRESENCIALES, A MARZO



La fecha del regreso fue confirmada por el Ministerio de Educación de la Nación e irá en consonancia con otros once distritos del país.

PÁG. 10

PANDEMIA

NUEVA APERTURA DE ACTIVIDADES



Desde hoy abren los bares, casinos, salones infantiles y establecimientos religiosos. Con protocolos sanitarios y asistencia restringida. También se autoriza el ingreso a Tolhuin.

PÁG. 10



www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

COMENZÓ EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL CON JEFATURA DE GABINETE, ECONOMÍA Y TURISMO

El jefe de Gabinete, Mario Daniele participó junto a la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia y la Secretaría de Economía y Finanzas de la presentación de la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante de la ciudad, en el inicio de las reuniones para el tratamiento del proyecto elevado por el Ejecutivo.

El encuentro, que se llevó adelante vía zoom, permitió contextualizar y presentar los lineamientos generales para el desarrollo de las acciones y políticas públicas que se llevarán adelante durante el año 2021.

La secretaria de Economía, Brenda Tomasevich, indicó que “el proyecto de presupuesto, tal como plantea el mensaje de elevación, tiene dentro de sus pilares la recuperación económica, la inclusión social, la protección sanitaria, acceso a vivienda y el mantenimiento y puesta en valor de los espacios públicos de la ciudad”.

En diálogo con radio Nacional, sostuvo “es prudente, con un 17% más de recursos respecto del presupuesto actual”. En tal sentido, la titular de la cartera económica de la ciudad explicó que “esperamos que durante el 2020 la caída de la recaudación ronde el 25 o 30% por debajo de lo estimado, tanto por recursos propios como por coparticipación, cifra que ronda los mil millones aproximadamente”. Tomasevich agregó que “la proyección tiene que ser prudente también, y en esto consideramos tanto la crisis por la pandemia y los días de mora en la recepción de la coparticipación por



parte del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego”.

En relación a los gastos principales se encuentran orientados a la protección sanitaria y social, y la obra pública en la que se consideran los convenios que ya se encuentran firmados con Nación. “En este contexto de incertidumbre tenemos que ser prudentes en los recursos y hay una fuerte contención del gasto para atravesar la situación”.

La contadora pública que se encuentra al frente del área de Finanzas municipal explicó que “los recursos se manejan con total prudencia debido a la dinámica de

rondando los 35 días”.

“Pese a que el gobierno nacional estimaba una mayor coparticipación para Tierra del Fuego al que presentó el Gobierno provincial en su propio presupuesto, nosotros optamos por estimar los recursos siguiendo los números del presupuesto elaborado por el gobierno fueguino. Así que somos muy prudentes en nuestro proyecto”.

Por último, la funcionaria adelantó que “esto se puede ir ajustando y planificando las estrategias de la gestión en la medida que se vayan dando confirmando las proyecciones de reactivación económica”.

USHUAIA



MEDIO AMBIENTE Y AGROTÉCNICA TRABAJAN EN TAREAS DE LIMPIEZA Y EMBELLECIMIENTO

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y personal de Agrotécnica Fuegoquina realizan trabajos de limpieza y embellecimiento en la avenida de Hipólito Yrigoyen y en distintos sectores de la ciudad.

El secretario de Medio Ambiente, Damián de Marco indicó que “se concretó la limpieza de cordones y barrido en todos los sectores circundante del playón Kariken, como así también en la colectora de la avenida Hipólito

Yrigoyen”.

“Como todos los lunes se continuaron con las tareas de limpieza y cortes de pasto en distintos sectores de la ciudad, priorizando los cestos de basura y espacios públicos”, indicó.

Por otra parte, el funcionario municipal anticipó que “en vísperas de reinaugurar la Plaza Cívica, se realizaron tareas de embellecimiento, con la colocación de plantas, flores y la puesta en valor de los canchales”.

Cuarentena Ideal !!!

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

PLAN 2020-21: AVANZAN LAS OBRAS DE LA TEMPORADA ACTUAL

El plan de obras dispuesto por la Municipalidad de Ushuaia para la temporada 2020-2021 continúa de acuerdo al cronograma establecido y se desarrolla en distintos sectores de la ciudad.

Prosiguen los trabajos en la avenida Alem, en el Paseo Centenario, se llevan adelante importantes movimientos en la calle Salomón del barrio Los Fueguinos, iniciaron las tareas en Fuegia Basket a la altura de Marcos Zar y continúan las obras en la calle Yaganes.

Desde el fin de semana están llevando adelante las tareas de fresado y levantamiento del antiguo pavimento de la calle José Salomón, vía de tránsito que comunica Francisco Torres con la calle Formosa. El sector se encuentra cerrado al tránsito, con desvíos habilitados y, una vez finalizados los trabajos de remoción del

antiguo material, se iniciará la repavimentación.

En la calle Yaganes, donde debe realizarse el nuevo tendido de red cloacal y pluvial, continúan los trabajos que "se han hecho muy dificultosos, debido a la gran cantidad de interferencias que hay en el lugar y que no estaban expresadas en los planos", contó la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Dra. Gabriela Muñoz Siccardi. "Proseguimos con los trabajos en Yaganes que es una obra muy importante para la renovación de la cañería de desagüe, pero hemos llegado a trabajar a pala, porque nos encontramos con una importante

cantidad de interferencias en el suelo que no figuraban en ninguno de los planos, por eso la obra se complejizó, pero continuamos adelante sin pausa", sostuvo.

En la avenida Alem, continúan los trabajos de fresado y bacheo en algunos sectores comprendidos entre 12 de Octubre y Emeterio Rodríguez. Durante la jornada del lunes, se estuvieron volcando 60 toneladas de pavimento en aquellas partes de la calzada donde se concluyeron los trabajos previos; "y continuaremos sobre esta misma arteria", contó Muñoz Siccardi.

Por otra parte, en Fuegia Basket,

entre Marcos Zar y Malvinas, inició la obra que completará la renovación total de la arteria. El sector estará cortado al tránsito por un plazo aproximado de 30 días e iniciaron las tareas a la altura del puente sobre el arroyo Buena Esperanza. En el lugar se está retirando el material para luego iniciar la construcción de las lozas de hormigón.

Por último, en el histórico Paseo Centenario, Servicios Públicos de la Municipalidad realiza la demolición de escaleras y pasarelas mientras la empresa avanza en la construcción de las nuevas que forman parte del proyecto en ejecución.

USHUAIA



ABRIÓ LA INSCRIPCIÓN PARA RENOVACIÓN DE CARNET DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

La Municipalidad de Ushuaia informa a los vecinos y vecinas que desde el martes 1 hasta el viernes 4 de diciembre estará abierta la inscripción para realizar los exámenes de renovación del curso de manipulación segura de alimentos.

El jefe del Departamento de Capacitación de la Dirección de Bromatología, Carlos Alcalde explicó que "previo a la pandemia ya estábamos trabajando desde la plataforma virtual del municipio, con lo cual se convirtió en una herramienta que agiliza el acceso al curso".

Los vecinos y vecinas que requieran la renovación de lo que antes era la libreta sanitaria y ahora es el carnet de manipulador de alimentos, deberán ingresar a www.ushuaia.gov.ar/bromatologia y completar el formulario de inscripción.

Allí mismo tienen el material de estudio. El examen tendrá lugar el miércoles 9 de diciembre en el horario de 9 a 16 horas.

Cabe mencionar que "la vigencia de los exámenes son de tres años", no obstante "por única vez, vamos a otorgar un carnet provisorio con validez hasta el 31 de marzo del 2021, ya que en ese momento haremos entrega del carnet de manipulador de alimentos nacional".

Alcalde aclaró que "esta instancia es únicamente para quienes deben renovar el curso", dado que "para aquellos interesados en rendir por primera vez, la Municipalidad está acondicionando la sala de Punto Digital, para tomar examen en forma presencial, garantizando todos los recaudos que promueve el protocolo para evitar el contagio de COVID-19".

USHUAIA

IMPULSARÁN LAS FIESTAS DE USHUAIA CON PROYECCIÓN NACIONAL



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura, trabajará en una agenda común con el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, para visibilizar a las fiestas de proyección nacional que se realizan en la capital fueguina a lo largo del año, en función del contexto de pandemia.

La secretaria de Cultura, María José Calderón, manifestó que "nos reunimos mediante video llamada con la directora Nacional de Fiestas Nacionales y Nuevos Productos Turísticos, Fernanda Rodríguez, y con el equipo del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, para iniciar una agenda de trabajo conjunta en pos de poner en valor y visibilizar las fiestas de nuestra ciudad en este contexto de pandemia".

Se trata, precisó, de la Fiesta Nacional de la Noche más Larga, de la Fiesta del Día más Largo, de los carnavales de la ciudad y del Festival Internacional de Esculturas en Nieve.

Por su parte, la subsecretaria de Cultura, Belén Molina, detalló que "desde el Ministerio se encuentran realizando proyectos con diferentes líneas de acción que intentan promover y visibilizar estas festividades populares".

"Ushuaia fue una de las ciudades seleccionadas para dar inicio a esta propuesta que expandirá el alcance tanto de nuestras iniciativas culturales, además de poner en primer plano el destino turístico", destacó Molina, por lo que también se sumará a estas acciones la Secretaría de Turismo municipal.

RÍO GRANDE

SE PALPITA EL PRIMER AUTO ENCENDIDO DEL ÁRBOL DE LA CIUDAD

Se realizará el próximo lunes 7 de diciembre, a partir de las 22 horas. Habrá importantes números artísticos, entre ellos la tradicional "Misa Criolla" con la participación del reconocido artista nacional Bruno Arias, el charanguista Nicolás Faes Micheloud y la Orquesta Municipal "Kayen". Habrá grandes sorpresas.

El Municipio de Río Grande, a través de un trabajo articulado entre la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud y diversas áreas municipales, se encuentra ultimando los detalles para lo que será el tradicional festejo del "Encendido del Árbol" de la ciudad. El mismo este año, dada la Pandemia, convocará a los vecinos y vecinas a disfrutar desde sus autos, siendo la primera vez que se desarrolla un "Auto Encendido", modalidad propuesta para continuar con los cuidados requeridos por la situación epidemiológica.

Al respecto, Carlos Gómez, subsecretario de Cultura del Municipio, comentó que "se vienen las fiestas, y queremos que nuestros vecinos y vecinas disfruten del tradicional encendido del árbol, este año propuesto como "Auto Encendido", una idea que tuvo muchísima aceptación y que nos permite festejar y seguir cuidándonos en el marco de la pandemia", y agregó que "además, responde también a



las políticas culturales de nuestra gestión municipal, de crear espacios para que los vecinos y vecinas disfruten de

eventos culturales y conozcan la oferta de artistas riograndenses, que es amplia, variada y de gran calidad".

Sobre el espectáculo previsto como previa al encendido, Gómez detalló que "va a haber un número a partir de las 22:00 horas, a cargo de la Orquesta Municipal "Kayen", quienes junto al cantante folclórico Bruno Arias, artista muy reconocido a nivel nacional, y el charanguista Nicolás Faes Micheloud, van a deleitar con una increíble presentación de nuestra Misa Criolla", además Bruno Arias también hará parte de su repertorio y luego, junto a la Orquesta Municipal y Cantantes Solistas Locales, brindarán un variado repertorio folclórico.

Finalmente, el Subsecretario añadió que el escenario va a estar dispuesto en la zona de la Rotonda del Avión, y que van a haber importantes sorpresas, "será una gran noche para todos y todas, un festejo que se desarrollará con todas las normativas sanitarias vigentes para encender nuestro árbol, y poder disfrutar de cultura mientras continuamos cuidándonos entre todos".

RÍO GRANDE

FINALIZÓ LA CONEXIÓN DE TRONCALES DE GAS EN BETEL Y FUERZA UNIDA

La empresa Camuzzi concluyó la conexión de troncales de gas en los barrios Betel y Fuerza Unida. Con estas nuevas redes, que garantizan el acceso a un servicio esencial, se beneficiarán más de 200 familias. El intendente Martín Pérez invirtió más de 10 millones de pesos para regularizar los pagos de la obra.

A raíz de los trabajos realizados por la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, la empresa Camuzzi Gas del Sur finalizó los trabajos correspondientes a las redes troncales de gas en los barrios Betel y Fuerza Unida. A partir de ahora, los vecinos y vecinas deberán conectar este servicio esencial a sus domicilios.

Sobre los trabajos que el Municipio de Río Grande realizó para que dicha conexión pueda hacerse efectiva, en el

barrio Betel el tendido fue de 951 metros lineales de red de cañería de polietileno, lo que significó una inversión de 2 millones de pesos; mientras que en el barrio Fuerza Unida se realizó un tendido de cañería de 1803 metros lineales, se instalaron 158 servicios y se invirtieron más de 8 millones de pesos.

Dichas obras contemplaron el tendido de red de cañería de gas, la provisión y colocación de los nichos de gas, y de los mismos a la red, dejando el nicho preparado para la correspondiente conexión domiciliar que cada vecino deberá tramitar de manera particular.

Ambas obras se encuentran vinculadas, se realizó la prueba de hermeticidad correspondiente a la totalidad de la cañería sin evidencias de que haya pérdidas.



RÍO GRANDE

SE REALIZARÁ LA TERCERA EDICIÓN DEL CICLO 'DESCUBRÍ RÍO GRANDE'

Este tercer encuentro, que abordará los circuitos productivos más salientes de la ciudad, se realizará a través de la plataforma Zoom, el próximo 11 de diciembre a partir de las 16 horas.

Con esta propuesta, el Municipio busca fortalecer, a través de la virtualidad, el turismo local post pandemia. Para inscripciones, los vecinos y vecinas deben comunicarse al mail turismorga@gmail.com.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Turismo, invita a la comunidad en general a participar de la tercera edición del Ciclo de Encuentros "Descubrí Río Grande".

El mismo se enmarca en la segunda edición del programa 'Descubrí Río Grande, Sentí tu Ciudad', exitosa propuesta turística iniciada por la actual gestión, durante el pasado verano, y que tiene como fin llegar a los vecinos y vecinas, y dar la posibilidad de conocer la ciudad, sus alrededores y disfrutar de sus atractivos.

En esta oportunidad y en virtud de la contingencia sanitaria que atravesamos, se realizará una recorrida virtual, a través de la plataforma Zoom, para conocer los emprendimientos más salientes de la ciudad, el interior de los establecimientos, los procesos productivos y a quienes están detrás del trabajo de



cada uno de ellos.

El primer recorrido virtual se realizará el próximo 11 de diciembre, a través de la plataforma Zoom a las 16 horas. Las y los interesados en inscribirse o bien, realizar alguna consulta, deben enviar un mail a turismorga@gmail.com.

A través de esta propuesta, el Municipio busca fortalecer y potenciar la producción local pensando en el turismo post pandemia, vinculando a los productores de diferentes rubros en un circuito que se promocionará como tal para que los vecinos y visitantes puedan recorrerlo desde la virtualidad.

RÍO GRANDE

INVITAN A SUMARSE A LA ACADEMIA DE TIRO DEPORTIVO "FUEGO LIBRE"

A través de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, el Municipio de Río Grande invita a los vecinos y vecinas a sumarse a las actividades de la academia de Tiro Deportivo "Fuego Libre".

Las actividades se desarrollan los martes, jueves y sábados, de 18 a 19 horas para niños y niñas de 8 a 12 años de edad; de 19 a 20 horas, adolescentes de 13 a 17 años; y de 20 a 21 horas, las

clases son para adultos.

Las y los interesados en ser parte de la Academia, deben comunicarse al 15601687 o bien dirigirse personalmente al local "Juana" en la calle Manuela Gorriti 192, del barrio C.G.T.

Para más información visitar las páginas de Instagram "Academia Fuego Libre" o bien de Facebook "Academia de Tiro Fuego Libre".



RÍO GRANDE

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VOLUMINOSOS



RÍO GRANDE
PARA TODA LA VIDA

RGA
RÍO GRANDE

CRONOGRAMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VOLUMINOSOS

El volumen de los residuos no debe superar el metro cúbico y deben ser dispuestos próximos al cesto de residuos o contenedor, a partir de las 18 horas del día previo a su retiro.

Lunes: Barrios Chacra II, Chacra IV, Mutual, Barrancas, Profesional, Norte, Policial, Ex YPF y Altos de la Estancia, CGT y Fideicomiso San Martín Norte.

Martes: Barrios San Martín, Aeropuerto, Los Álamos, Camioneros, Danés y el sector comprendido entre las calles Einstein, Islas Malvinas, Obligado y Thorne.

Miércoles: Barrios Chacra XIII, Chacra IX, Chacra XI, Apymema, Bicentenario, UOM Norte, Los Cisnes, Vapor Amadeo y macizos, y Aires del Sur.

Jueves: Barrio AGP, zona comprendida entre 9 de Julio, Pasaje Altuna, Cámpora, Ricardo Rojas, Beauvoir, Elcano y Parque Industrial.

Viernes: Barrios de Margen Sur.
Sábado: Zona comprendida entre calles Obligado, Einstein, Sarmiento, Perón, 9 de Julio, Güemes, Héroes de Malvinas, Thorne, San Martín e Islas Malvinas.

TOYOTA
YARIS

TOYOTA

#CREÁ TU MOMENTO

Celentano Motors

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
Info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
Info@celentanomotors.com.ar

CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES



INDUSTRIA

FAMAR ES LA MÁS INTERESADA EN LA PRODUCCIÓN DE COMPONENTES DE AVIONES

El Gobierno de la provincia firmó un acuerdo con la fábrica argentina de Aviones (FADEA) para el desarrollo de proveedores de componentes para la fabricación de aviones.

El convenio contempla la posibilidad de Investigación científica y desarrollo tecnológico, asesoramiento y apoyo técnico en temas específicos, de vinculación tecnológica entre FADEA y la industria electrónica fueguina, el acompañamiento necesario para la instalación de laboratorios tanto como la capacitación de recursos humanos.

Se trata de un plan que está desarrollando FADEA para nacionalizar los componentes necesarios para

fabricar aviones, buscando sectores productivos del país que tengan afinidad tecnológica con lo fabrican.

“Acá la industria electrónica tiene capacidad en torno a la electrónica de consumo sobre todo de autopartes”, dijo el secretario de Industria de la provincia, Juan García, por FM Del Pueblo.

Y agregó: “El convenio va a servir para ver si podemos lograr en la nacionalización de algún componente. FAMAR ha sido históricamente la em-

presa con mayor espalda, porque hacen diseño y desarrollo de productos, tiene una trayectoria que la pone en mejor lugar que otras”.

El grupo Mirgor es el primer interesado en comenzar el proceso de investigación para la fabricación de autopartes para aviones. Se trata de la primera instancia de un proceso que también incluye el análisis y posteriormente el desarrollo de los productos.

“No lo vemos como un proyecto de volumen, va por fuera del régimen, es un proyecto parecido al de respiradores. Para desarrollar un proyecto de

autopartismo, lleva dos o tres años de desarrollo hasta que uno está produciendo efectivamente”, dijo García.

Y afirmó que “no es de impacto en el corto plazo, pero nos puede permitir entrar en sector de la electrónica de nicho, que son sofisticados y sirve para demostrar en donde está parada la industria de Tierra del Fuego”.

“Creo que cuando logras ser proveedor de Samsung o Motorola etc, adquirís cierto prestigio, cuando sos proveedor de Toyota entrás en esa línea, y cuando entras con componentes de aeronaves, te pone en un lugar diferente”, concluyó.



RÍO GRANDE



ACOSO: EL PADRE DE UNA MENOR LA QUISO DEFENDER CON UN BATE DE BÉISBOL

En horas de la tarde del domingo se vivieron momentos de tensión cuando el padre de una menor, que denunció acoso callejero, intentó defender a su hija con un bate de béisbol.

El padre de una joven de 17 años interceptó a un grupo de jóvenes, quienes supuestamente la había acosado en la calle Celaya, en inmediaciones al puente Mosconi, por lo que debió intervenir personal de la Comisaría primera.

Según Darío Rodríguez, responsable de prensa de la policía, “se estaba generando una pelea entre varias personas. Un hombre mayor de edad manifestó que dos jóvenes habían tenido querido manosear a una joven de 15 años”.

“Los jóvenes se encontraban con aliento etílico y quedaron bajo situación contravencional. Fueron trasladados al hospital y la menor fue trasladada a la oficina de gé-

nero y familia. Había tres jóvenes, uno de ellos se dio a la fuga”, informó el comisario por FM Aire Libre.

“De acuerdo a los dichos de la menor y su madre, cuando la menor circulaba por Celaya tuvo un cruce de palabras con uno de los jóvenes. De acuerdo a la denuncia en ningún momento existió ningún tipo de contacto físico. Tenemos que valernos por lo plasmado en sede policial y no llevarnos por dichos, para que podamos intervenir”, agregó.

Si bien en redes sociales se manifestaron distintas versiones del hecho, “nada de eso figura en la denuncia”, aclaró Rodríguez.

Los dos jóvenes fueron detenidos por contravención, al presentar aliento etílico al momento de la detención. Hasta el momento no les cabe ninguna responsabilidad, ya que solo se trata de una detención por contravención.

Trabajando por una
Tierra del Fuego AIAS
sustentable e inclusiva



RÍO GRANDE

MÁS DE 1000 PERSONAS PARTICIPARON EN LA MARATÓN VIRTUAL POR MALVINAS

De la actividad, propuesta por el Municipio de Río Grande, participaron corredores de distintos puntos del país y del mundo. Todos los y las participantes se sumaron a manifestación y reivindicación de la lucha por la Soberanía argentina sobre las Islas Malvinas.

La Secretaría de Gobierno del Municipio de Río Grande llevó a cabo la Maratón Virtual Federal 2020 'Corremos Por Malvinas: Río Grande, Ciudad de la Soberanía', la cual tuvo lugar entre el 15 y el 27 de noviembre.

Al respecto, el coordinador de Malvinas, Islas y Sector Antártico, Fernando Gómez, comentó que "pese a que la convocatoria se realizó en un momento complejo por la situación sanitaria, cumplimos con la expectativa que nos propusimos".

Destacó que participaron más

de 1000 personas de distintas partes del país y el mundo, como por ejemplo de Ucrania, Portugal, Colombia, Guatemala, México, Honduras, Costa Rica, Brasil, Chile, entre otros países.

Asimismo, agregó que esta maratón, que en esta oportunidad se realizó bajo la modalidad virtual dada la coyuntura sanitaria, "es una manifestación pacífica de un pueblo que vive la Causa Malvinas, que defiende el derecho a vivir en una región de paz, que reivindica que para esta generación no hay lugar para colonialismos en el Siglo XXI y



que tiene la convicción de que la recuperación pacífica de las Islas tiene que ser a través de la diplomacia, es decir, con el otro".

Finalmente, Gómez expresó que "la maratón fue muy federal" debido a que "participaron argentinos y argentinas no sólo de distintos puntos del país, sino también extranjeros y nacionales que radican en otros países. Es un lujo que todos puedan expresarse como lo hacemos desde acá, desde Río Grande, la Ciudad de Soberanía; desde donde somos, pensamos y hacemos soberanía".

RÍO GRANDE



BAJARON LOS INGRESOS A TERAPIA INTENSIVA DE PACIENTES CON COVID

El médico Eduardo Serra es terapista del Hospital de Río Grande, y se refirió a "la magnitud que la pandemia ha tenido", en la ciudad.

"Bajaron los ingresos a terapia intensiva," afirmó el médico por FM Masters, y señaló que "se triplicó la capacidad instalada para el paciente crítico".

Serra indicó que los pacientes en terapia intensiva "no pueden recibir visitas porque están con la enfermedad activa".

Sin embargo, se consensó con los familiares para poder realizar videollamadas".

"Se recupera el vínculo. Por otro

lado, cuando ya están en las últimas etapas y pasan a la sala de rehabilitación, tienen visitas. Vamos rotando cada 72 hs las visitas familiares. Los pacientes están despiertos, pero todavía están conectados a la respiración mecánica. Se permiten visitas de media hora o una hora dependiendo del paciente", afirmó el médico.

Además, informó que se habilitó una nueva sala en el hospital, para la patología no Covid. "Si esto se mantiene tendremos suerte y podremos seguir así. Si volvemos a tener casos, ocuparemos las tres salas".

USHUAIA

BACHEO Y REPARACIÓN EN LA COLECTORA DE YRIGOYEN Y EN LA ROTONDA DEL CEMENTERIO



La Municipalidad de Ushuaia lleva adelante trabajos de bacheo y reparación de calles a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública. Con personal municipal y maquinaria propia realizaron trabajos en la rotonda del cementerio de la ciudad y tareas mayores en la colectora de la avenida Hipólito Yrigoyen.

Cuadrillas de trabajadores municipales, bajo la coordinación de Trabajos en la Vía Pública y Prestación de Servicios Viales, realizaron tareas para finalizar la obra que se hizo en la calle Formosa, en el sector correspondiente al barrio Malvinas. "Con estos trabajos

estamos completando los trabajos de la zona, con los arreglos viales y el bacheo", indicó Sergio Baiocchi, coordinador del área.

Sobre la colectora de Hipólito Yrigoyen, el personal municipal llevó adelante un trabajo de mayor magnitud. "Hemos realizado una tarea de mejoramiento de suelo, ya que había pérdida de agua y vertientes, tuvimos que aserrar, una maquina vial socavó alrededor de medio metro de suelo para luego realizar las mejoras, el relleno y luego la compactación", explicó. "El trabajo va a continuar luego con asfalto en frío que colocaremos con la planta móvil de la Municipalidad de Ushuaia".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PANDEMIA

ABREN LOS BARES, CASINOS, SALONES INFANTILES Y ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS

El Ministerio de Salud de la provincia, junto al Comité Operativo de Emergencia, determinó nuevas disposiciones en el marco de las flexibilizaciones y apertura paulatina de actividades establecidas de acuerdo a la realidad sanitaria en la Provincia.

Las determinaciones comenzarán a regir a partir de este martes 1 de diciembre en toda la provincia. Asimismo se solicita dar estricto cumplimiento a los protocolos generales y particulares vigentes en materia COVID-19. Recordaron la importancia de usar tapaboca; lavado de mano frecuente y mantener el distanciamiento social.

Se autoriza en toda la provincia la

actividad de Salones Infantiles y quinchos, los cuales podrán permanecer abiertos de lunes a domingo de 10 a 00 horas. Podrán concurrir un máximo de 20 personas, siempre que las dimensiones del lugar lo permitan y debiendo mantener la distancia social obligatoria.

Permitir la actividad de bares, cervecerías y afines, pudiendo permane-

cer abiertos de lunes a domingo de 10 a 00 horas y con hasta 10 personas por mesa. Asimismo autorizar a los locales gastronómicos la ampliación de hasta 10 personas por mesa.

Se habilita la actividad comercial cuyo rubro sea Casinos, pudiendo permanecer abiertos de lunes a domingo de 10 a 00 horas. También la actividad comercial cuyo rubro sea Cines, de acuerdo a consideraciones específicas y pudiendo permanecer abiertos de lunes a domingo de 10 a 00 horas.

Se autoriza el inicio de eventos reli-

giosos con una concurrencia de hasta 50 personas de acuerdo a la superficie del salón y que permita garantizar la distancia social preventiva y obligatoria, de acuerdo a las consideraciones específicas. Pudiendo permanecer abiertos de lunes a domingo de 10 a 00 horas.

Ampliar en los Jardines Maternales hasta un tope de 7 niños que pondrán estar con un mismo tutor/docente a cargo. Y ampliar con un tope de hasta 10 personas las reuniones sociales en domicilios personales.



#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

**Cuidamos
la Vida y la Salud**
de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gov.ar



más
activa

PROVINCIALES



TITA: "ES UNA LOCURA QUE LA ADMINISTRACIÓN VUELVA A PLENO"

El ministro jefe de Gabinete de la provincia, Agustín Tita, se refirió a la vuelta a las oficinas de los trabajadores de la Administración central y descartó que se produzca a corto o mediano plazo.

"No podemos garantizar las condiciones de ventilación natural o mecánica en los ámbitos laborales. Si no podemos garantizar las condiciones de ventilación natural o mecánica en los ámbitos laborales, por la cantidad de gente que tenemos en las oficinas, es una locura que la Administración vuelva a pleno como antes", dijo Tita por Radio Nacional Ushuaia.

Y agregó: "Primero tengo que decir que la vacuna todavía no la tenemos, el problema de fondo no lo hemos resuelto".

Según el ministro, "hay mucha gente desde sus hogares, tratamos en la medida de lo posible forta-

lecer el sistema en el cual se desarrollan las actividades. El área de informática estaba deteriorada y con falta de inversión".

"La pandemia nos dejará lecciones enormes, como ver de qué manera uno hace más eficiente el trabajo, claro que se estudia y se analiza para ver de qué manera se puede llevar adelante, esto no quiere decir que se necesite menos gente", explicó.

Por otro lado, se refirió a la recomposición salarial alcanzada con los gremios para la Administración Central, sanidad y docencia, "es una tarea que se puso como primer objetivo el gobernador en diciembre, después llegó la pandemia que corrió los objetivos de la gestión, pero se siguió trabajando en esa línea y a lo largo de este tiempo, conversando y por suerte acordamos una mejora muy importante".

PANDEMIA



YA SE PUEDE INGRESAR A TOLHUIN

El Gobierno de la Provincia, mediante decreto N° 1700/20, autoriza el ingreso a la ciudad de Tolhuin desde este martes 1 de diciembre. La apertura se da en el marco de las nuevas flexibilizaciones y habilitaciones para la provincia.

Asimismo, cabe recordar que el próximo 4 de diciembre se efectuará la apertura turística, por lo que también se podrá disfrutar de los diversos atractivos que ofrece la ciudad centro de la provincia.

En ese sentido, se reitera a la comunidad la importancia de cumplir

con los protocolos particulares y generales vigentes en el marco del COVID-19, que fueron diseñados para cada actividad relacionada al sector turístico y con el fin de brindar seguridad a viajeros, trabajadores y ciudadanos de la Provincia.

Es importante cumplir con las medidas dispuestas como uso de tapaboca; lavado frecuente de manos y mantener el distanciamiento social. Ante la presencia de síntomas compatibles con COVID-19 es primordial auto-aislarse y llamar al 107.

USHUAIA



EL PROGRAMA DETECTAR LLEGÓ A LOS MORROS

La Municipalidad de Ushuaia continúa implementando el programa nacional de detección temprana de casos de COVID-19, y desde hoy lunes el personal del área de Salud municipal releva el sector del barrio Los Morros.

El subsecretario de Políticas Sanitarias, Dr. Lucas Corradi, señaló que “comenzamos en Los Morros con el relevamiento aplicando la misma lógica de trabajo que en los otros sectores de la ciudad que ya visitamos”.

Al respecto, precisó que “los agentes sanitarios están haciendo un barrido del sector encuestando casa por casa, y en los casos que se detectan personas sintomáticas se realiza el hisopado en el centro comunitario del barrio”.

“Es un trabajo muy importante y valioso que nos permite llegar a mucha gente para tratar de diagnosticar lo antes posible la enfermedad”, concluyó Corradi.



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F^o 03 T^o 1

Edison 1250 - Tel: (02964) 433588 - Cel: 15619429 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego
Acriles 1415 - Tel: (02901) 445736 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-F^a 03-T^a 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 12 de Diciembre de 2020, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 12 de Diciembre en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) **Un (1)** Automotor, marca 102-NISSAN, tipo 82-PICK-UP CABINA DOBLE, modelo 689-NP300 FRONTIER LE 4X4 DIESEL, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
- 2) **Un (1)** Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, tipo 05- SEDAN 5 puertas, modelo 495- GOL TREND 1.6 GP, año 2013 y en el estado en que se encuentra.-
- 3) **Un (1)** Automotor, marca G89-CHERY, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo 037-QQ COMFORT CS, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 4) **Un (1)** Automotor, marca Q49-BAIC, tipo 04-RURAL 5 puertas, modelo 001-X25, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 5) **Un (1)** Automotor, marca 047- FORD, tipo 04-RURAL 5 puertas, modelo 821-ECOSPORT 2.0L XLS 4X2, año 2012 y en el estado en que se encuentra.-
- 6) **Un (1)** Automotor, marca 044-FIAT, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo 866-ARGO DRIVE 1.3, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 7) **Un (1)** Automotor, marca 047-FORD, tipo 02-SEDAN 4 puertas, modelo B46-KA SEDAN SE, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 8) **Un (1)** Automotor, marca 027-CITROEN, tipo 02-SEDAN 4 puertas, modelo 423-C-ELYSEE HDI 92 FEEL, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
- 9) **Un (1)** Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 619-COBAL 1.8 N LTZ, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 10) **Un (1)** Automotor, marca 53-VOLKSWAGEN, tipo 17- SEDAN 5 puertas, modelo XH-SURAN 1.6 5D 060, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-

SIN BASE – AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación. Río Grande, 26 de Noviembre de 2020.-

PROTOCOLO:

Consideraciones para el Día de la Visita y Muestras de las Unidades

Los autos a subastar serán puestos para la muestra previa, distanciados unos de otros, las personas a ingresar a la muestra serán de una por auto.

Los visitantes no podrán tocar las unidades, ni subirse a las mismas solo las podrán mirar y consultar el estado desde el exterior.

Dentro del predio las personas que ingresen deberán mantener la distancia de 1.50 metros y deberán ingresar con barbijo o tapaboca durante el desarrollo de este.

Los visitantes no podrán asistir con menores de edad ni acompañantes, las personas consideradas de factor de riesgo no podrán participar, salvo por un representante que será el comprador en comisión.

Las actas se labrarán en el interior de la oficina pudiendo ingresar de un comprador a la vez. Al ingresar a la oficina se deberán limpiar los pies en el felpudo impregnado en cloro, limpiar las manos con el alcohol en gel que va a estar disponible.

Capacitacion y concientización del personal

La Martillera, Administradores, Representantes Legales y personal de Seguridad, serán capacitados de los protocolos a seguir y estos se lo deberán informar a los visitantes y oferentes, adoptando y haciendo adoptar las medidas de higiene y seguridad establecidas en el presente, para evitar el contagio del COVID-19.

Se definirán los sectores a ocupar por los visitantes, oferentes y personal, durante la visita y el acto de subasta, no se podrá compartir bebidas como ser mate o cualquier otra infusión. Ante la presencia de signos y/o síntomas compatibles con el COVID-19 dentro del desarrollo de la subasta y/o visita deberán comunicarse con el número 107 para dar aviso a la autoridad competente. Seguir las indicaciones y recomendaciones de la autoridad de salud.

Grupo de riesgo

1- Personas mayores de 60 años.

2- Embarazadas.

3- Personas con patologías crónicas, (enfermedad renal, époc, enfermedad pulmonar obstructiva, inmunocomprometidos por enfermedades cardiovasculares)

No podrán participar salvo por compradores en comisión, para dar cumplimiento a lo establecido.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina
Martillero Público

STJ

IMPUGNARON LA CANDIDATURA DE ERNESTO LOFFLER AL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

La presentación fue realizada por la Mesa de Mujeres de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación. Lo acusan de haberle negado la condición de víctima de trata de personas a Alika Kinán.

La mesa de mujeres de la Unión de Empleados Judiciales de la Nación (UEJN) impugnó la candidatura a juez del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego del actual camarista Civil de la provincia Ernesto Löffler, a quien acusaron de «haberle negado la condición de víctima de trata de personas» a Alika Kinán, una dirigente social convertida en símbolo de la lucha contra ese flagelo en el país, según informó la agencia Telam.

Kinán fue rescatada de un prostíbulo de la ciudad de Ushuaia durante un operativo realizado en 2012, y tras asumir su condición de víctima de trata, fue la primera que aceptó ser querellante contra sus captores, a los que finalmente condenaron a distintas penas durante un juicio llevado a cabo en noviembre de 2016.

Sin embargo, durante 2014, el Estado provincial inició un juicio para desalojar a la mujer de una vivienda social que le habían provisto en función de su situación de vulnerabilidad social y para que pudiera cuidar de sus cinco hijos.

Kinán presentó entonces un recurso de amparo para impedir el desalojo, y esa causa llegó a manos de la Cámara de Apelaciones de la

provincia donde es juez el actual aspirante a ocupar un cargo en el máximo tribunal fueguino.

Según la mesa de mujeres de la UEJN, Löffler no solo resolvió la causa en favor de la realización del desalojo (en realidad confirmó el rechazo al amparo) sino que «le negó a Kinán su condición de víctima de trata» y «expuso mediáticamente datos de su intimidad, en clara violación a los protocolos de Protección de Víctimas de Trata», señala el escrito impugnatorio al que accedió Télam.

La presentación relata que una vez dictado el fallo a favor del desalojo de Kinán, el juez Löffler concedió una entrevista a FM del Pueblo de Río Grande, que al día siguiente (31 de julio de 2014) dio lugar a una nota publicada en el diario fueguino Provincia 23.

En ese reportaje, Löffler «develó innecesariamente el nombre de Alika», y además de asegurar que «ya no se trataba de una víctima de trata», dio detalles que «estaban en resguardo del expediente judicial», como «la ciudad donde residían sus hijas, su condición laboral y la de su pareja, además de pormenores sobre la propiedad otorgada a través del Instituto Provincial de la Vivienda



(IPV)», detalla la impugnación.

A su vez, considera que en su carácter de camarista, Löffler «debía resolver una causa de familia que había llegado para su revisión procesal», pero «nada lo obligaba a realizar un rally mediático para ventilar detalles de una de las causas

judiciales como mayor dramatismo social y que involucraba a decenas de mujeres expuestas al delito de trata de personas».

Incluso la mesa de mujeres del sindicato judicial hace hincapié en la «abrumadora diferencia de criterio jurídico» entre Löffler y la «totalidad de los magistrados federales que intervinieron en la tramitación judicial», dejando en evidencia «la falta de profesionalismo del juez para abordar una situación de profunda vulnerabilidad».

«Alika Kinan Sánchez resultó ser una víctima del delito de trata de personas, una tipificación penal de competencia federal (...) mientras que el camarista entendió en su fallo que esa misma víctima debía ser desalojada y ni siquiera debía ser considerada una víctima», agrega la presentación ante el Consejo de la Magistratura de Tierra del Fuego.

Portodo ello, el sindicato concluye que el candidato Löffler «no reúne los requisitos necesarios (para ser juez) en relación a sus criterios sobre aplicación de derechos humanos, perspectiva de género y personas en situación de vulnerabilidad social».

Kinán fue consultada por Télam a propósito del tema pero prefirió «no hacer declaraciones en este momento».

Löffler es juez de la Sala Civil, Comercial y del Trabajo con sede en la ciudad de Río Grande desde el 10 de septiembre de 2006 y aspira a ocupar una de las dos vacantes del Superior Tribunal fueguino a partir de su reciente ampliación de tres a cinco miembros. (Télam)



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PANDEMIA

EN TIERRA DEL FUEGO LAS CLASES PRESENCIALES RETOMARÁN EL 1 DE MARZO

La fecha del regreso fue confirmada por el Ministerio de Educación de la Nación en un documento denominado "La Escuela 2021. Compromiso y Transformación" e irá en consonancia con otros once distritos del país.

Por Elias García.- Con el objetivo de retomar la presencialidad en las aulas a partir del próximo año, el Ministerio de Educación de la Nación que conduce Nicolás Trotta informó el cronograma de fechas de inicio para todos los distritos del país, incluido Tierra del Fuego, que hará su regreso el 1 de marzo.

Asimismo, el documento "La Escuela 2021. Compromiso y Transformación" expuso las características de la vuelta a las clases presenciales, como la división de los estudiantes en grupos y el cumplimiento del distanciamiento social (1,5 metros como mínimo) entre cada uno, dentro de las aulas.

Siempre bajo los criterios de la

cartera nacional de Salud, desde Educación esperan que se avance de forma masiva en enero próximo con la vacunación contra el COVID-19; un complejo proceso que en primera instancia involucrará a personal sanitario, fuerzas de seguridad y pacientes en riesgo, en el que esperan sumar a los docentes para una próxima etapa.

En efecto, la implementación de la vacuna en el sector docente ayudará a disminuir las posibilidades de contagio dentro de las aulas, sobre todo teniendo en cuenta que aún los menores de 18 años no están contemplados dentro de los primeros grupos a vacunar, por recomendación de los especialistas.



En el plano provincial se conoció el último viernes un nuevo aumento salarial para la docencia; sin embargo, desde algunos sectores impulsaron, desde este lunes, la posibilidad de adelantar el aumento salarial para que se haga efectivo con el pago en los primeros días de diciembre. También, el objetivo es generar algún tipo de bono que permita pasar las Fiestas en mejores condiciones económicas.

"Impulsamos este petitorio dirigido al Gobernador de la Provincia, Prof. Gustavo Melella, para que el aumento otorgado recientemente comience a regir desde el 1° de noviembre y se cobre en el mes de diciembre. También se peticiona un bono de fin de año para todos los trabajadores docentes pasivos y activos y se garantice una ayuda económica a los y las compañeras desempleadas", expresó un comunicado de la agrupación docente La Roja.

"Es sumamente urgente que el Gobierno entienda que la situación económica y laboral del sector es grave y por lo tanto debe darle una pronta solución, o por lo menos un alivio a las familias docentes que han tenido que ponerse al hombro la Educación durante toda la pandemia, poniendo de sus bolsillos tanto como para pagar

el servicio de internet como así el uso de las herramientas tecnológicas cumpliendo con el trabajo aun no estando obligados", menciona otro párrafo del escrito divulgado en redes sociales.

Entre otros temas planteados en el último tiempo, el Ministerio de Educación deberá resolver si habilita o no a los estudiantes que estén en proceso de terminar distintos niveles educativos la posibilidad de realizar actos de colación.

En particular, grupos de alumnos del último año del nivel secundario elevaron el pedido a las autoridades de la cartera educativa con movilizaciones el sábado y el lunes por la zona céntrica de Río Grande.

Los estudiantes esperan una respuesta dentro de los próximos días, dado que los plazos se agotan para la organización de un evento de ese tipo y algunos de los jóvenes viajarán para continuar sus estudios universitarios en otros puntos del país o comenzarán su periodo vacacional.

Por este tema, los municipios de Río Grande y Ushuaia, a través de distintas áreas, se pusieron a disposición de los alumnos para concretar un eventual cierre de egresados.



LA MUNICIPALIDAD Y PAMI PLANIFICAN ACTIVIDADES PARA ADULTOS MAYORES

La Secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, María José Calderón, mantuvo una reunión con la Directora Ejecutiva de la UGL TDF de Pami, Yesica Garay, para coordinar diversas actividades en conjunto referidas a las y los adultos mayores de la ciudad.

La funcionaria municipal destacó: "nuestro objetivo es generar una agenda articulada entre la secretaría y otros organismos. Entendemos la importancia de nuestros adultos mayores, de los más castigados en este contexto de pandemia. Además de cuidarlos al extremo, como venimos haciendo a través de las políticas públicas y sanitarias marcadas por el intendente Walter Vuoto, también tenemos que trabajar en su contención y esparcimiento de la manera más segura".

Desde la Secretaría, bajo el contexto de la pandemia del COVID-19, se han reforzado las actividades en conjunto con el organismo nacional, entendiendo a los adultos como un grupo de riesgo, pero agentes activos y necesarios. No obstante de la complejidad dic-

tada por la situación, desde la Municipalidad se han buscado métodos y herramientas que permitan el acceso a servicios y asistencia para las y los adultos mayores de la ciudad.

Calderón destacó el trabajo municipal, y anticipó futuras actividades "Es muy importante fortalecer las políticas públicas de inclusión, sobre todo cuando hablamos de nuestros abuelos y abuelas. Tratamos de llegar a todos desde las distintas dependencias municipales, trabajando en conjunto con PAMI. Vamos a seguir explorando alternativas en esta misma línea, pensando en actividades para compartir y estar cerca de alguna manera en lo que refiere a las fiestas y el fin de año".

Vale destacar que este fin de año la Municipalidad pondrá en funcionamiento programas de asistencia y de esparcimiento recreativo para la comunidad, tales como los apuntados a adultos mayores y la asistencia en comedores y ollas populares, con la finalidad de acercar soluciones durante un complejo contexto nacional.

Expediente N° 748/20, "RED DE INFRAESTRUCTURA BARRIO 9 DE OCTUBRE TOLHUIN-REDES DE AGUA Y DESAGUE DE CLOACA" Licitación Pública N° 04/20

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaria de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACION PÚBLICA N° 04/20, para la Obra: "RED DE INFRAESTRUCTURA BARRIO 9 DE OCTUBRE TOLHUIN-REDES DE AGUA Y DESAGUE DE CLOACA"
PRESUPUESTO/OFICIAL: PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CINCUENTA Y OCHO CON 98/100 (\$36.222.058,98)
RETIRO DE PLIEGOS: SIN CARGO- Mesa de Entrada del Municipio de Tolhuin, Dirección: Santiago Rupatini N° 285- (9412) Tolhuin
RECEPCION DE LAS OFERTAS: Hasta las 11:45hs. del día 15/12/2020.
LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Mesa de Entradas del Municipio de Tolhuin, Santiago Rupatini N°285 — (9412) Tolhuin.
APERTURA DE SOBRES: Secretaria de Planificación y Desarrollo Urbano del Municipio de Tolhuin, Santiago Rupatini N° 285 - (9412) Tolhuin — Teléfono: (20901) 492125, el día 15/12/2020 a las 12:00Hs.
CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.pliego04.20@gmail.com

PROVINCIALES

“ESTA ES LA ARGENTINA QUE QUEREMOS, DE LA INVERSIÓN Y DE LA GENERACIÓN DE EMPLEO”

Así lo manifestó el gobernador Gustavo Melella, luego de participar de la presentación del Programa Federal Gas. Ar encabezada por el presidente de la Nación, Alberto Fernández.

Con respecto a esto, el mandatario provincial remarcó que “como provincia celebramos plenamente la puesta en marcha del Gas.Ar que ha llevado adelante el presidente Alberto Fernández y el Secretario de Energía, Darío Martínez, junto al Ministro de Economía, Martín Guzmán”.

“Esta es la Argentina que queremos, la Argentina del desarrollo, de la inversión, de la generación de empleo, de la sustitución de importaciones”, enfatizó y siguió: “es la Argentina que todos venimos esperando. Luego del freno de la pandemia comenzamos a ver nuevamente en marcha los proyectos que nuestro Presidente tiene para el país”.

Asimismo, señaló que “para Tierra del Fuego es una gran noticia. Venimos trabajando mucho con el sector junto a nuestro secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre, junto a las empresas productoras y otros interesados, y éste va a ser el puntapié inicial para el desarrollo del sector”.

Al hablar sobre el impacto en el desarrollo de la matriz productiva en la que viene trabajando el Gobierno provincial, Melella subrayó que “nosotros entendemos que la extensión del subrégimen industrial para la industria electrónica tiene

que estar dentro de un plan de ampliación de la matriz productiva y lo venimos trabajando con el gobierno nacional”, y profundizó que “en esa ampliación de la matriz productiva, el desarrollo de industrializar el gas y el petróleo es fundamental. En eso estamos trabajando muchísimo a punto de concretar varias iniciativas”.

“Eso es bueno porque los recursos naturales son de todos los fueguinos y hay que darle valor agregado, hay que industrializar, como también hay que darle valor agregado a la producción primaria”, sostuvo.

A su vez, recordó que “hace poco firmamos un acuerdo que para nuestra provincia es histórico, que las empresas petroleras y gasíferas, productores de hidrocarburos vayan reemplazando la mano de obra que viene desde otros lugares del país por mano de obra local, es el primer signo. Ahora lo vamos a hacer con las pesqueras también”.

“Tiene que ver con apuntar a la mano de obra local y el sector de hidrocarburos va a crecer. Tenemos el acompañamiento del sindicato, de los representantes de los trabajadores. Creo que son tiempos buenos que se vienen para el país y nuestra provincia”, expresó Melella.

Finalmente, el mandatario dijo



que “la pandemia frenó mucho estos procesos, pero hay que salir y empezar a mirar hacia adelante, generar desarrollo, revertir el empleo

que se perdió en estos últimos cuatro años. Se han perdido muchísimas inversiones de desarrollo y empleo y eso hay que recuperarlo”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

PROVINCIALES

MELELLA PARTICIPÓ DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN GAS.AR

La actividad que estuvo encabezada por el Presidente de la Nación, Alberto Fernández desde el Museo del Bicentenario de Casa Rosada, apunta a incentivar la producción de gas natural a partir de un nuevo esquema de oferta y demanda por los próximos 4 años.

El Gobernador Gustavo Melella, participó del lanzamiento del Plan de Promoción de la Producción de Gas Argentino "Plan Gas.Ar", actividad de la que participaron otros mandatarios de provincias productoras, empresarios de las principales compañías petroleras y sindicalistas.

Con este programa el Gobierno Nacional espera revertir el declino de producción, asegurar una creciente participación de gas argentino para la demanda invernal y asegurar saldos exportables, lo que permitirá sostener las inversiones y el empleo del sector.

Junto al Presidente, estuvieron el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, los ministros de Economía, Martín Guzmán, y de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas; además del secretario de Energía, Darío Martínez, entre otros funcionarios nacionales.

El Gobernador participó vía remota, mientras que en el Museo del Bicentenario de Casa Rosada estuvieron presentes el Secretario de Inversiones, Maximiliano Dalesio y el Secretario de Energía, Moisés Solorza.

Gas.Ar es una iniciativa que tiene como objetivo producir 30.000 millones de metros cúbicos de gas argentino en cuatro años; generar un

ahorro fiscal de 2.500 millones dólares y un ahorro en divisas de 9.200 millones de la misma moneda.

El Plan Gas.Ar permitirá viabilizar USD 5.000 millones de inversiones en producción de gas natural para el conjunto de las cuencas productoras y exportaciones por USD 800 millones. Al tiempo que se espera que se logre sustituir importaciones por 30.800 millones de metros cúbicos (m3) durante los cuatro años de producción del Plan Gas.Ar.

El Secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre, precisó que en el caso de Tierra del Fuego "se pone un cupo, de esos 70 millones de m3 que dispone la Nación, 20 m3 serán para la Cuenca Austral".

"Nos trae muchas esperanzas y expectativas, dado que Tierra del Fuego ha participado desde lo técnico en la redacción de este Plan Gas.Ar que involucra a importantes yacimientos que se encuentran en el off-shore argentino", recordó Aguirre.

Para el funcionario el programa federal "va a traer aparejado la posibilidad de que Tierra del Fuego aumente su producción, como también se generen excedentes para darle valor agregado en territorio, un anhelo que tiene el Gobernador Melella para ampliar la matriz productiva de la provincia".

"La ampliación de la matriz productiva en el sector va a aumentar y mejorar la cantidad y calidad de mano de obra relacionada a los hidrocarburos en Tierra de Fuego", aseguró.

PROVINCIALES

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS



Desde la Coordinación de Comedores Escolares del Ministerio de Educación, de la provincia se informa la modalidad de entrega del mes de diciembre de los Módulos Alimentarios de Comedores Escolares.

A los empadronados en la ciudad de Ushuaia, se les informa que la entrega quincenal de los módulos se realizará de manera presencial, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, los días jueves 3 y viernes 4 de diciembre en la Escuela Provincial N°47, en el Gimnasio de la Escuela Provincial N°16 y en la Escuela provincial N°31. En tanto, los módulos de celíacos se entregarán únicamente en la Escuela N° 16.

En el caso de los empadronados en Comedores Escolares de la ciudad de Río Grande la entrega también se realizará de forma presencial los días miércoles 2 y jueves 3 de enero en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en el Gimnasio de la Escuela Provincial N°4 y en las Escuelas Provinciales N°42, 32 y 19. Los módulos de celíacos se entregarán únicamente los viernes a domicilio.

En Tolhuin, la entrega será en la Escuela N°5 y en el Jardín N°23 a partir de las 10 horas, el martes 1° y el miércoles 2 de diciembre.

Desde Comedores Escolares, remarcaron que sólo podrá ingresar una sola persona para realizar el trámite y, en el caso de necesitar asistencia, el o la acompañante deberá esperar afuera. A su vez,

indicaron que deberán presentar DNI original del estudiante (sin excepción) y llevar bolsas para transportar la mercadería. No se entregarán módulos por fuera de los días y horarios establecidos (sin excepción).

Asimismo, se recuerda la importancia del uso de tapa bocas o barbijo, el distanciamiento social y todas las medidas de seguridad e higiene. En caso de ser COVID positivo, se solicita que se comunique a la institución educativa a fin de tomar las medidas pertinentes para evitar la propagación del virus.

Ante cualquier observación en relación a la calidad de la mercadería entregada, se solicita a quienes la retiren que lo manifiesten en el lugar donde han retirado, para poder reponer o cambiar si fuese necesario.

Por otro lado, desde Comedores Escolares confirmaron que durante las vacaciones de verano se seguirá haciendo entrega de los módulos alimentarios. La modalidad será informada oportunamente.

Para mayor información, las familias podrán comunicarse con las Trabajadoras y los Trabajadores Sociales de la Institución a la que asisten sus hijos e hijas si lo creen oportuno, como también estará habilitada la línea de consultas (02901) 15405104, desde el jueves y hasta el viernes inclusive, en el horario de 09:00 a 19:00 hs.



PROVINCIALES

CASTILLO: “EL GOBIERNO NUNCA DESCUIDÓ LA CONDICIÓN DE LA MEJORA SALARIAL”



La Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, hizo mención al Plan de Recuperación del Salario anunciado la semana pasada por el Gobernador Gustavo Melella a gremios estatales.

“El Gobierno ha hecho el máximo esfuerzo, donde el sector de los trabajadores presentaba un sueldo devaluado desde hace años y claramente había un punto de partida muy bajo” manifestó.

La funcionaria consideró que “se trata de un trabajo serio, responsable, con apertura de paritarias, y compartido en el ámbito que corresponde al debate de las condiciones laborales y de lo salarial. Esto sin dudas, permite poner de pie el trabajo de los empleados del estado, que forman una parte de suma importancia en el eslabón de la tarea diaria”.

Asimismo, la titular de Obras y Servicios Públicos, planteó que

“no solo es un gran desafío desde lo salarial sino también para pensar las condiciones de trabajo en su conjunto. En este contexto y en lo que nos toca, trabajar en las condiciones edilicias y analizar cada uno de los sectores, en torno a fortalecer los sectores donde le Estado brinda servicios”.

“Fue un 2020 atravesado por una pandemia que nos puso en jaque en muchas áreas de servicios, pero donde no se descuidó la condición de la mejora salarial. Aun en esa situación, el bienestar de los trabajadores continuó siendo un tema de agenda provincial”.

Finalmente, Castillo expresó que “es una negociación que piensa en próximas etapas, ya que entendemos que es un proceso que debe seguir dándose adelante, donde sin dudas es muy importante cerrar este año con esta consideración hacia el salario de los empleados públicos”.

PANDEMIA

PARTE EPIDEMIOLÓGICO COVID-19

30-11-2020



TIERRA DEL FUEGO REGISTRÓ 65 NUEVOS CASOS POSITIVOS

Se trata de los nuevos casos positivos totales (PCR) de los cuales 25 corresponden a Río Grande y 40 a Ushuaia. La totalidad de casos por laboratorio PCR a la fecha es de 13115.

Nuevos casos positivos por nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 13, en Río Grande 14 y uno en Tolhuin. Total 3336.

Nuevas altas por laboratorio PCR y nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 59, en Río Grande 28. Total 15383.

Casos activos por laboratorio (PCR) y nexo en ushuaia 702, en Río Grande 99 y 28 en Tolhuin.

En Ushuaia se registran 4777 casos positivos totales por PCR, 70 pacientes fallecidos.

En Río Grande se registran 8275 casos positivos totales por PCR. Se registran 168 pacientes fallecidos hasta la fecha. Se notificó el fallecimiento de un hombre de 59 años de edad.

En Tolhuin se registran 50 casos totales por PCR. Se registra a la fecha 1 paciente fallecido.

23 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 10 pacientes en UTI 9 con ARM

Hay 22 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 13 en UTI (9 con ARM).

En el CEMEP 0 pacientes en sala general 3 pacientes en UTI (3 con ARM). Sanatorio Fueguino ningún paciente en sala general.

En la Clínica San Jorge 7 paciente en Sala General 4 paciente en UTI 4 con ARM

1 paciente alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19.

4 pacientes alojados en el Polideportivo Cochocho Vargas.

Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 7649 casos confirmados con transmisión comunitaria.

Ushuaia: 207 casos tienen nexo epidemiológico confirmado, 4570 casos con transmisión comunitaria.

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 49 en investigación

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

PROVINCIALES



CUBINO DESTACÓ LAS MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN SALARIAL DOCENTE

La Ministra de Educación, Analía Cubino destacó la recomposición salarial otorgada al sector docente y subrayó el trabajo realizado durante el año para lograr los acuerdos.

“Hemos tenido cuatro instancias de avances en la gestión. Antes de la pausa de marzo, trabajamos sobre el regreso a la legalidad del salario que implicaba una equiparación. Por ejemplo, antes un docente con 1 cargo de base de maestro con mínima antigüedad y por doble función, recibía menos en proporción, que si tenía un solo cargo” explicó Cubino y agregó que “los docentes con dos cargos que cobraban 39 mil pesos, pasarán a cobrar 76 mil pesos en diciembre”.

En este sentido, la ministra remarcó que “hemos logrado un gran avance que tiene que ver con la recuperación de la instancia de negociación paritaria” y agregó que “haber hecho el rescalofonamiento implica una mejora sustantiva respecto a puntajes que estaban postergados, atrasados, en determina-

dos cargos que la docencia exigía y nos hemos comprometido a seguir revisando y seguir avanzando en ese sentido”.

Asimismo, mencionó que “esta posibilidad se va a pagar ahora retroactivamente al mes de octubre” y explicó que “hoy para un cargo base de hasta 3 años de antigüedad, implica un 52% de recuperación salarial de aumento durante todo el año. Era un objetivo a cumplir y lo hemos logrado”.

En cuanto al ítem de Material Didáctico, la funcionaria expresó que “sabemos que son muy difíciles las condiciones en las que está trabajando la docencia, por eso en el mes de agosto, hemos implementado esta posibilidad de reconocer extraordinariamente el esfuerzo didáctico que están haciendo los maestros y maestras y ahora se ha duplicado”.

“Se cobraban 2 mil pesos por cargo y en su proporcional en horas cátedra, habiendo una desproporcionalidad en su aplicación” explicó Cubino y agregó que “lo hemos actualizado y siempre que demos una medida, va a ser respetando esa proporcionalidad, no que sea por DNI, sino por cargo y se ha logrado que pase a ser 4 mil pesos en cada caso, formando parte también de la recuperación de la legalidad que pedía el sindicato, representando a los docentes” concluyó.

“ESTA POSIBILIDAD SE VA A PAGAR AHORA RETROACTIVAMENTE AL MES DE OCTUBRE”

USHUAIA



CON LOCALIDADES AGOTADAS CONCLUYÓ EL FESTIVAL DE CINE DE MAR DEL PLATA

Este domingo concluyó el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata del cual Ushuaia fue sede. Fue un evento cultural sin precedentes en la provincia, ya que se trata de uno de los festivales más prestigiosos del mundo.

Con localidades totalmente agotadas, los vecinos y las vecinas de Ushuaia pudieron disfrutar de la proyección de películas de primera categoría, en seis funciones que se desarrollaron los días viernes, sábado y domingo en el Shopping Paseo del Viento.

Con respecto a esto, Lucía Rossi, secretaria de la cartera de cultura provincial, precisó que “hoy dimos cierre a la 35° edición de Mar del Plata Festival Film, de la que Ushuaia fue sede”, y expresó: “la verdad es que estamos muy contentos, fueron seis funciones con localidades agotadas, realmente estamos muy contentos y muy honrados por haber podido ser sede de este festival tan prestigioso, que es el único de categoría A de todo Latinoamérica, y poder, desde el fin del mundo, ser parte de esto, realmente ha sido maravilloso”.

“Recordemos que además, Tierra del Fuego es un lugar con gente de mucho talento en el desarrollo y poder ser sede de este festival no solo acerca a aquellos interesados en el mundo del cine y el audiovisual,

sino que realmente nos posiciona como provincia para poder destacarnos como polo en el mundo del cine y el audiovisual”, agregó.

En esta línea, siguió: “estamos muy contentos, agradecemos profundamente al comité organizador del festival, al INCAA que es quien propuso federalizar este festival”.

Asimismo, manifestó que “este sin dudas ha sido un evento histórico para los fueguinos y fueguinas y esperamos que sirva para posicionarnos aún más en el arduo trabajo que venimos haciendo desde la Secretaría de Cultura para que tierra del Fuego sea un polo audiovisual reconocido a nivel mundial”.

Por su parte, Cecilia Diez, subgerente de Desarrollo Federal del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, comentó que “la propuesta del Presidente del INCAA a la Asamblea Federal del mes de Agosto de brindar a todo el país la posibilidad de acceder y participar del Festival fue tomada con responsabilidad y entusiasmo por todas las provincias”.

A su vez, contó que “tras la apertura del Festival, el día 21 de noviembre comenzaron las proyecciones en la Provincia de Salta, que continuaron a lo largo de todo el festival en las provincias de Jujuy, La Rioja, Chubut, Tierra del Fuego, San Luis, Tucumán, Misiones y CABA”.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @



BASE ESPERANZA

VOLVER DE LA ANTÁRTIDA: “DE A POCO NOS VAMOS ACOMODANDO A LOS PROTOCOLOS”

El maestro de la Escuela N°38 en la Base Esperanza de la Antártida Argentina, Víctor Navarro contó cómo se está acostumbrando a la nueva normalidad tras su experiencia en el continente blanco.

Por Silvana Minue-Víctor Navarro Salazar es maestro de la escuela N°38 en la Base Esperanza junto a su esposa Mariana Ibarra, regresaron a Ushuaia en noviembre tras cumplir funciones docentes en el establecimiento educativo. “De a poco vamos cumpliendo los protocolos, si bien en la Base practicamos el uso del alcohol en gel, y barbijo distinto es llevarlo a cabo ahora”. Por ejemplo, “la semana pasada salimos de casa como un día normal y nos olvidamos el barbijo para ingresar al supermercado y la gente nos miraba raro, hasta que alguien nos avisó, y debimos volver a casa a buscar los barbijos”, dijo a FM MASTER`S.

La vida en la Antártida “fue normal y desde febrero se blindó la Base, no ingreso otra persona”, contó sobre los nueve meses que transcurrieron mientras todo el mundo estaba paralizado. Víctor y su esposa ya habían hecho una campaña en el 2018, “fue una linda experiencia y decidimos regresar, las dos campañas fueron positivas y este año se le sumo la pandemia. Fue positivo por las repercusiones en

medios nacionales y con el contacto de otras escuelas argentinas y de otra parte del mundo para enseñarles el trabajo de nuestros alumnos y contarle como es educar en la Antártida”, contó.

Acerca de las clases dijo que “continuamos de manera presencial, normal completando el año por el cual se egresaron dos alumnos, uno de nivel inicial, y nuestro hijo que terminó 6to año y el año que viene comenzará el secundario”.

Normalmente las familias se retiran entre la primera quincena de diciembre y los primeros días de enero. La despedida fue con sensaciones encontradas, uno se quiere reencontrarse con familia y amigos, pero tampoco dejar la base, son dos sentimientos encontrados; debimos finalizar. La particular es que el año que viene no abrirá la escuela. Además, teníamos preocupación porque las primeras noticias eran catastróficas, con el correr del año nos dio tranquilidad hablar con los amigos y familias”.

Tras su regreso, el año finalizará



con estudios médicos que se deben hacer después de volver de la Antártica, luego las vacaciones y volverán a cumplir funciones en las escuelas de Ushuaia mientras piensan en regresar

o no a la Escuela 38, porque “queremos que nuestros hijos estén con sus amigos en la ciudad aunque no podemos asegurar que sea la última porque nos encanta la aventura allí”.

RIO GRANDE

PERSONAL MUNICIPAL SE CAPACITA EN MATERIA DE INCLUSIÓN

Las mismas se llevan a cabo en el marco de la “Semana de la Inclusión”. Se comenzó con personal de las secretarías de Salud, Desarrollo Social, Gestión Ciudadana y de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud.

A raíz de un trabajo realizado entre diversas Secretarías del Ejecutivo Municipal, se dio inicio a las capacitaciones enmarcadas dentro de la “Semana de la Inclusión”. Las mismas están destinadas a personal municipal.

Al respecto, la secretaria de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta, expresó que “el intendente Martín Perez nos fijó lineamientos para la consecución de una ciudad con desarrollo, bienestar e inclusiva, y que contenga una comunidad protagonista”.

En esta oportunidad, “comenzamos con los ciclos de aprendizaje continuos dirigidos a personal municipal, entendiendo que para abordar una reconversión de lo social afrontamos un proceso extenso que, en primera instancia y de nivel interinstitucional, tenemos que fortalecer una cultura inclusiva para luego poder empoderar a los vecinos”.

Es por ello que, desde la Dirección de Inclusión, “se plantearon como tópicos la protección y promoción de de-

rechos y el paradigma social de discapacidad, culminando con actividades prácticas a cargo del área de deporte adaptado, dependiente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud”, explicó Angelinetta.

Por su parte, el gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, expresó que “en esta primera jornada de capacitación escuchamos a los profesionales que brindaron diferentes elementos para tener en cuenta a la hora de tratar con personas que tienen algún tipo de discapacidad”.

En este sentido, señaló la capacitación constó de una parte teórica y otra de práctica “para conocer cuáles son los inconvenientes que muchas veces se presentan como, por ejemplo, en una persona en silla de ruedas a la hora de trasladarse, tanto en lugares cerrados o en la vía pública”.

Finalmente, Bendaña mencionó que “hemos empezado con este ciclo de capacitaciones y nos parece muy importante trabajarlo con diferentes Secretarías como las de Desarrollo Social, Gestión Ciudadana y Salud, para que la misma sea bien abarcativa en todas las áreas que tiene el Municipio”.

ECONOMIA

PAGO DE HABERES - PLANES Y PROGRAMAS



El Gobierno de la provincia a través del Ministerio de Finanzas Públicas, informa a beneficiarios de los Planes y Programas PEL - MESA FUEGUINA - RUPE - VEJEZ - REDSOL que desde las 00 horas del miércoles 2 de diciembre estarán acreditados los montos correspondientes.

En tanto, los Haberes de la Administración Pública Provincial - Poderes y Entes - Veteranos, se acredi-

tarán a las 00 horas del sábado 5 de diciembre.

En dicho pago, se incluirá la 4ta. cuota de las sumas retroactivas correspondientes a los sueldos del escalafón Docente y Secos del mes de abril 2020; la 4ta. cuota del refuerzo de material didáctico para el escalafón Docente; y rescalafonamiento docente segunda etapa.

UNIVERSIDAD

EL IDEI/UNTDF GRADUÓ A UNA NUEVA LICENCIADA EN TURISMO



Se trata de María Lucrecia Villegas quien defendió su tesis de grado con nota diez.

El Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, celebró este viernes 27 de noviembre una nueva graduación de la Licenciatura en Turismo que se dicta en la sede Ushuaia.

Se trata de la flamante Licenciada María Lucrecia Villegas, quien defendió con nota diez su tesis de grado "El Senderismo como práctica turística: La experiencia de los visitantes en el Sendero Laguna Esmeralda, Ushuaia.", en el marco de una mesa de examen virtual, en cumplimiento al distanciamiento social preventivo que se vive por la

Pandemia de COVID 19.

Cabe destacar que en la presentación estuvo acompañada por su directora Lic. Silvina Cardenas Romero, su Co-Directora Dra. Marisol Vereda. El tribunal examinador estuvo integrado por la Dra. Soledad Schwarz, la Lic. Marión Galdames y la Lic Lucía Perez. También estuvieron presentes el veedor por el claustro alumnos Pablo Molina y el coordinador de la carrera Lic. Hernán Quesada.

El IDEI, el Rectorado y el conjunto de la comunidad universitaria aprovecha la ocasión para felicitar a la nueva Licenciada María Lucrecia Villegas por su ejemplo, dedicación y compromiso a lo largo de su carrera que hoy concluye; augurando encontrarla en diferentes roles y emprendiendo con éxito nuevos desafíos.

DEPORTES

JORNADA DE EXÁMENES Y GRADUACIONES EN LAS ESCUELAS DE KARATE JKA

Días atrás se realizó, en instalaciones de CEPLA, en El Palomar, el examen de graduación anual de karate AES Argentina afiliado a JKA (Japan Karate Association) con la integración de los tres Dojos: la escuela del Polo de Andorra, a cargo del instructor Erwin Lara; El Palomar, del instructor Jorge Ledesma, emplazado en el barrios 245 Viviendas y el Kaupen Dojo, de Alejandro Velásquez.

Por Esteban Parovel.- La jornada evaluativa contó con la participación de 50 practicantes entre niños, cadetes, y mayores; y la mesa examinadora estuvo dirigida por Sensei Franco Gergo. Desde las instituciones deportivas informaron que los exámenes fueron concluidos con total éxito; con un impecable marco organizativo cuya actividad central se dio regida bajo las normas y el protocolo sanitario vigente con turnos para cuatro personas y divididos por categoría.

En esta oportunidad, estuvo prohibido el acompañamiento presencial de padres, y el tiempo de prolongación de la instancia de evaluación fue de 15 minutos por practicante y luego de la prueba del arte marcial se procedía a la desconcentración del lugar para brindarle el turno de ingreso al exponente siguiente para evitar la conglomeración y concentración de practicantes en el sitio escogido para la jornada deportiva.

"Tras un año muy difícil para

todos y en lo que es nuestra actividad, las clases de karate las veníamos haciendo virtuales desde el mes de abril", expuso Alejandro Velásquez, responsable de la institución deportiva del barrio Kaupen. Al principio, "fue muy difícil adaptarse más que nada los niños; porque este año han perdido la rutina de muchas actividades pero, de a poco, y con el apoyo de los padres, que son un pilar muy importante, pudimos concretar el tan esperado examen de graduación", añadió.

Durante este tiempo de parate, a nivel nacional, los practicantes fueguinos tuvieron "capacitación técnica de nuestro Maestro Sensei Mitsuo Inoue, quien preside el Karate JKA en Sudamérica. Nos estuvo dando clases en forma remota virtual a instructores JKA de Argentina y una vez por mes a toda Sudamérica con la participación de aproximadamente 10 países, en cada jornada", indicó Velásquez.

Tras la finalización de las acciones deportivas 2020, el instructor Alejandro Velásquez dejó en claro que se dictarán clases de verano y planificaciones de pretemporada en la entidad de karate que encabeza. Aquellos interesados en añadirse a las prácticas del karate en el Kaupen Dojo deberán solicitar su cupo deportivo al teléfono de contacto 2901-602311 y reservar su plaza para la propuesta veraniega.



NACIONALES

LOS PUMAS, EL INADI Y EL RACISMO

La titular del Instituto Nacional contra la Discriminación, el Racismo y la Xenofobia (Inadi), Victoria Donda, afirmó este lunes que la Unión Argentina de Rugby (UAR) deberá tomar "cartas en el asunto" por los dichos racistas y discriminatorios de distintos miembros de Los Pumas.

"Estos tuits muestran que el racismo sí anida en Argentina y el Estado tiene que trabajar para que deje de existir. Creo que la UAR tiene que tomar cartas en el asunto", expresó Donda en el comunicado al que tuvo acceso exclusivo Télam.

El enunciado tiene como título "Es hora de terminar con el racismo y la discriminación en el deporte" y expresa la "preocupación" por los mensajes discriminatorios y xenófobos del capitán Pablo Matera, Guido Petti y Santiago Socino, entre otros, que generó un escándalo en las redes sociales.

"Si bien las declaraciones tienen varios años, lo mismo deben ser analizadas críticamente y tachadas como conductas antideportivas", avisaron desde Inadi.

"La semana pasada, el fallecimiento de Diego Maradona y los múltiples homenajes realizados a su figura alrededor del mundo mostraron la relevancia indiscutible que el deporte argentino tiene. Sin embargo, nuestro Observatorio del Deporte viene llamando la atención con respecto a prácticas racistas, clasistas y discrimi-



natorias que anidan en muchas instituciones deportivas", añadieron.

Inadi indicó que está "a disposición de todas las federaciones, clubes e instituciones deportivas" que estén interesados en una capacitación para sus planteles en materia de prácticas antidiscriminatorias. "El año que comienza en un par de semanas, debe encontrarnos a todos, todas y todos trabajando en conjunto para erradicar las diversas formas de racismo, discriminación y xenofobia", finaliza el comunicado.

NACIONALES

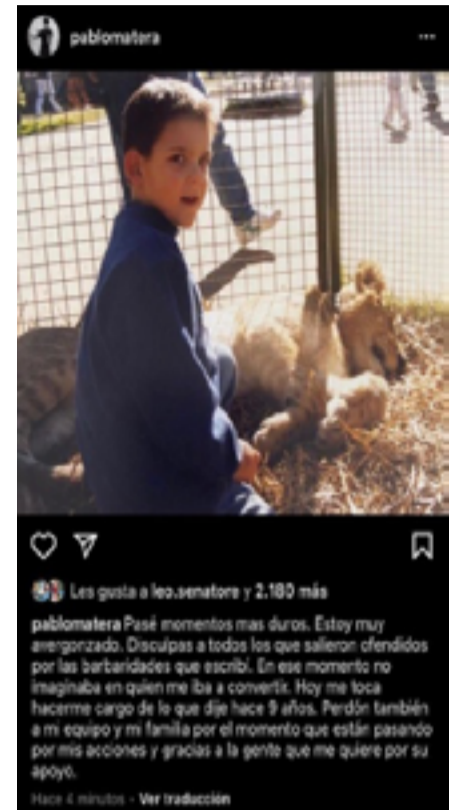
LA RESPUESTA DEL CAPITÁN DE LOS PUMAS

Tras algunas horas de silencio y proceder a cerrar su cuenta de Twitter, el capitán de Los Pumas, Pablo Matera, se refirió en su cuenta privada de Instagram a los escandalosos comentarios racistas y discriminatorios que salieron a la luz en la jornada del lunes.

"Pasé momentos más duros. Estoy muy avergonzado. Disculpas a todos los que salieron ofendidos por las barbaridades que escribí. En ese momento no imaginaba en quién me iba a convertir. Hoy me toca hacerme cargo de lo que dije hace nueve años. Perdón también a mi equipo y a mi familia por el momento que están pasando por mis acciones y gracias a la gente que me quiere por su apoyo", escribió Matera, en referencia a los tuits que se viralizaron y que, en su mayoría, eran de 2011, cuando el jugador ya estaba en las juveniles de la Selección.

El posteo de Matera salió acompañado de una imagen del jugador cuando niño, en un zoológico. Justamente, uno de los tuits de la polémica se refería a Retiro como un "zoológico humano".

En tanto, Guido Petti, otros de los Pumas que cerró su cuenta de Twitter cuando salieron a la luz varios comentarios xenófobos, expresó también en Instagram: "Como es de público conocimiento, se han difundido posteos que hice en Twitter en el año 2012. Quería decirles



que estoy muy apenado y avergonzado por lo que alguna vez dije. Sin ánimos de justificarlo por los ocho años que pasaron, esos mensajes, que hoy repudio completamente, no representan en absoluto a la persona que soy hoy. Me equivoqué y quiero expresarles mis más sinceras disculpas".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Sepa que no es momento para hacer cambios en su vida. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Probablemente, no esté pasando por un buen momento. Lo mejor será que tenga paciencia, así pronto logrará una satisfacción que lo compensará.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Póngase firme, ya que su inseguridad conspirará en contra de sus logros. Momento para planificar las metas y tratar de cumplirlas de una manera ordenada.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Continuará la semana con todas las energías para hacer lo que desee. Pero antes que nada, decida qué es lo que quiere para su vida en estos momentos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Etapa para reordenar las fuerzas internas. Debe entender que no le es conveniente malgastar energías en asuntos que todavía no conoce del todo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Comprenda que si sostener la seguridad en usted mismo será la clave para solucionar todos los conflictos que se le puedan presentar en esta jornada.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Vea que su falta de concentración y la dispersión de sus energías harán que no pueda concluir con todas las obligaciones, concéntrese y ponga atención en lo que hace.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Siga manteniendo la confianza en usted mismo, esto le permitirá esquivar todas las dificultades sin demasiado esfuerzo. Continúe encarando las cosas de ese modo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Prepárese, ya que su vida social tomará otro color con la presencia de nuevos compromisos. Su entusiasmo se potenciará al máximo, aprovéchelo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por su cuenta. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que no es momento para hacer cambios en su vida. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Entienda que el éxito no dependerá solo de sus palabras. En este momento, lo primordial será su imagen personal que lo hará destacarse en todo lo que haga.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R 107 / 423200	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 422635 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 103 / 422108	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 555 3698	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 422295	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 431800	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 435909	Gendarmería 431953
Base Naval 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 421245	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 435516	Judiciales
Municipalidad de Ush 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 432000	Juzgado 424694
Información Turística 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$80,54

Venta
\$86,96

PESO CHILENO

Compra
\$0,0789





Venta
\$0,0998

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	BAHIA Tel: 436262 San Martín 1533

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 4 °C Máxima 12 °C	 Mínima 5 °C Máxima 11 °C	 Mínima 1 °C Máxima 7 °C	 Mínima 4 °C Máxima 11 °C



EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**
financiación a **10** años + CAC
Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras



CONSULTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN

(02964) 642424

admin@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2841 (Frente a Total Austral)

VIVIR COMO ESPERÁS CONFORT CERCANÍA EXCLUSIVIDAD



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.